

DECRETO 1733 DE 2013

(agosto 13)

D.O. 48.881, agosto 13 de 2013

por el cual se designa un representante.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 2° del Decreto 1615 de 2013.

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnase a la doctora María Luisa Mesa Zuleta, identificada con la cédula de ciudadanía número 51625627, como representante del Presidente de la República ante el Comité para la organización y planeación de los eventos conmemorativos del centenario del natalicio del expresidente Alfonso López Michelsen.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., 13 de agosto de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Aurelio Iragorri Valencia.